MÓDULO 4

GESTIÓN DE PROYECTOS

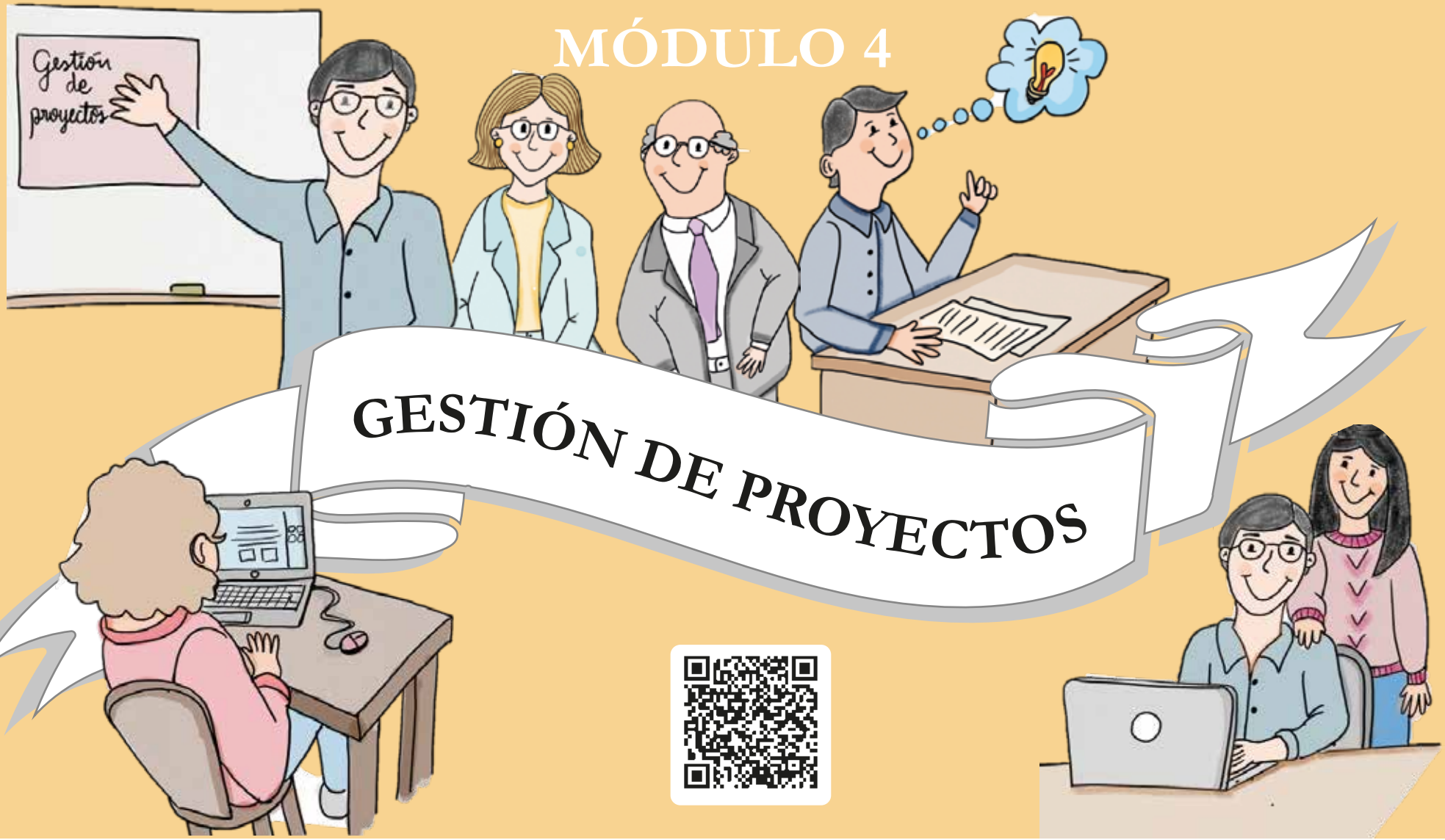

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por giz

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAÑATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

SOY CAQUETÁ AMDELCA

Publicado por:
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Friedrich -Ebert-Allee 36 + 40
53113 Bonn, Deutschland
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1 - 5
65760 Eschborn, Deutschland
T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-1115
E info@giz.de
I www.giz.de

Programa de Consolidación de la Paz en Colombia, Propaz II
Agencia de la GIZ en Colombia
Calle 125 # 19 - 24, oficina 501
Bogotá - Colombia
T +57 1 432 5350
E giz-kolumbien@giz.de
I www.giz.de/kolumbien

Versión febrero de 2024

Impresión
Imprenta XY, nombre de la ciudad

Adaptación pedagógica, diseño, diagramación e ilustraciones
América Esmeralda Bermúdez Pérez, Bogotá

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación

Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania /alternativamente: Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA) de Alemania u otros.

CRÉDITOS

Publicación elaborada en el marco del programa Propaz II de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

Jaime Andrés Gómez
Coordinador Campo de Acción Construcción de Paz a Nivel Municipal

Leidy Julieth Ciceri Chávez
Asesora regional en el Caquetá

Jaime Andrés Roa
Asesor regional en Norte de Santander

Sheila Zepeda
Asesora nacional en Bogotá

MÓDULO 4

GESTIÓN DE PROYECTOS

En este módulo exploraremos la importancia de crear las condiciones necesarias para establecer la Unidad de Gestión de Proyectos. Esta unidad será fundamental para estructurar los proyectos y gestionar oportunidades de financiamiento a nivel local, regional y nacional. También abordaremos las diferentes fuentes de financiación disponibles para para la gestión de recursos que permiten implementar los proyectos, adaptándose al proceso según cada caso. Además, nos familiarizaremos con la herramienta MGA, la cual facilita la formulación de proyectos en beneficio de las comunidades del municipio.

Capítulo uno Unidad de gestión de proyectos

Capítulo dos Fuentes de financiación de proyectos

Capítulo tres La Metodología General Ajustada – MGA

Siglas:

AMDELCA: Asociación de Municipios del Caquetá
APC: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
ART: Agencia de Renovación del Territorio
BPI: Banco de Pagos Internacionales
DNP: Departamento Nacional de Planeación
EAT: Esquemas Asociativos Territoriales
MGA: Metodología General Ajustada
PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PGN: Presupuesto General de la Nación
SGP: Sistema General de Participaciones
SGR: Sistema General de Regalías
SPI: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión
SUIFP: Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas
REAT: Registro de Esquemas Asociativos Territoriales
UGP: Unidad de Gestión de Proyectos
ZOMAC: Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado

Capítulo uno

Unidad de gestión de proyectos

MÓDULO 4

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS

Se refiere a las acciones definidas para el fortalecimiento de capacidades técnicas para formular, estructurar y acceder a la financiación de proyectos desde las administraciones municipales

¿Cómo se hace?

Solicitar asesoría técnica para la puesta en marcha de la UGP

Realizar un diagnóstico

Diseñar una estrategia de fortalecimiento de los equipos de gobierno

Establecer una estructura de soporte para la UGP

Identificar los procesos clave y niveles de relacionamiento

Poner en marcha la UGP

Diseñar y ejecutar un plan de sostenibilidad

¿Con qué herramientas?

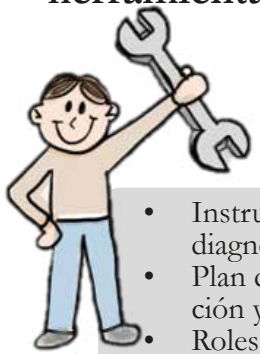

- Instrumento diagnóstico
- Plan de nivelación y formación
- Roles y responsabilidades de los equipos
- Componentes del mapa de procesos

Lecciones aprendidas

- Conformación de un equipo de profesionales con experiencia en la estructuración de proyectos
- Mejoramiento continuo de los procesos
- Implementación de una estrategia de comunicación efectiva

- Articulación para la estructuración de proyectos

¿De qué manera se puede crear la Unidad de Gestión de Proyectos?

Para responder y entender sobre esto conoceremos información respecto a:

- Fuentes de financiación de proyectos
- Sostenibilidad

Es así como nuestro punto de partida es:

A partir del reconocimiento de la necesidad de contar con capacidades técnicas para formular y acceder a la financiación de proyectos, se identificó la posibilidad de conformar la **unidad de gestión de proyectos**, a partir de una ruta que implica un trabajo colaborativo para determinar el estado de las capacidades, definir acuerdos, roles y responsabilidades, identificar necesidades comunes y un plan de sostenibilidad.

Para resolver la pregunta sobre la manera adecuada de conformar una Unidad de Gestión de Proyectos seguiremos este paso a paso:

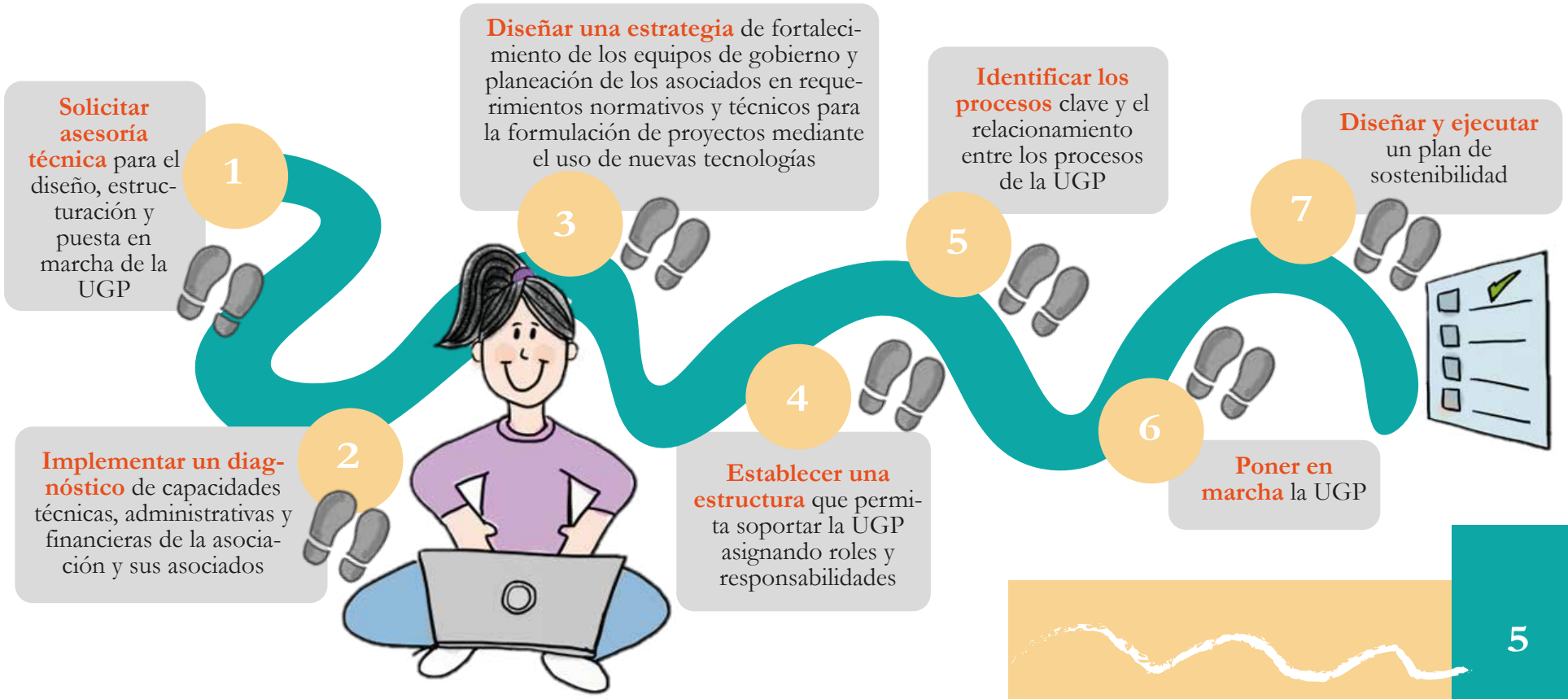

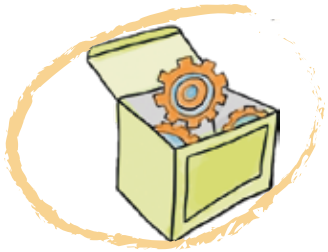

¿Qué herramientas podemos usar?

Instrumento diagnóstico → Reconocimiento del estado del esquema asociativo junto al de sus asociados a partir de 16 temas

Plan de nivelación y formación → Temáticas por desarrollar para el fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo

Roles y responsabilidades de los equipos → Documento con el detalle de los roles y responsabilidades de los equipos de trabajo sugeridos

Componentes del mapa de procesos → Documento explicativo sobre los componentes de cada uno de los procesos de la UGP

La conformación de la unidad de gestión de proyectos surge de la necesidad de contar con capacidades técnicas para formular y acceder a la financiación de proyectos, a partir de un trabajo colaborativo para definir acuerdos, roles y responsabilidades, identificar necesidades comunes y establecer un plan de sostenibilidad

Aprendamos de otras experiencias

Experiencia de aplicación de la herramienta entre AMDELCA y ASOMUNICIPIOS

Los esquemas asociativos de AMDELCA y ASOMUNICIPIOS a partir de un proceso de asesoría técnica, lograron definir acciones claves para la incorporación en su trabajo de la Unidad de Gestión de Proyectos. El punto de partida fue orientado por un ejercicio de diagnóstico.

Fuente: Imagen consultoría Asesoría técnica para la gestación de una unidad de gestión de proyectos en AMDELCA"

Diagnóstico

A partir de las herramientas implementadas desde el Departamento Nacional de Planeación - DNP se diseñó un instrumento diagnóstico para reconocer el estado del esquema asociativo junto al de sus asociados. Se propuso la aplicación en dos momentos para facilitar la participación, combinando la participación presencial y en el segundo momento virtual. La herramienta diseñada abordó 16 temas de consulta (Ver herramienta instrumento diagnóstico).

Se recomienda que a partir del análisis de la información recibida se pueda realizar una tabulación gráfica de los datos obtenidos y coordinar un espacio de devolución de la información para determinar los siguientes pasos.

Fortalecimiento de competencias

Los esquemas asociativos territoriales y sus asociados requieren habilidades para la gestión de las finanzas públicas que mejore el acceso a recursos y la calidad de la inversión. A partir del análisis de los datos aportados por el diagnóstico se determinó un plan de fortalecimiento de competencias que puede ser replicable de acuerdo con las necesidades de otras experiencias. El plan formativo consta de cuatro módulos:

Requerimientos básicos para el manejo de los BPPIM
Implementar las medidas de actualización normativa de los Bancos de programas y proyectos de inversión municipal, los procesos y procedimientos respectivos; configuración en las diferentes plataformas MGA y SUIFP Territorio del rol de presupuesto.

Estructuración de proyectos y optimización del uso de las herramientas informática MGA Web
Desarrollar capacidades para el uso óptimo de la plataforma de formulación de Proyectos en Metodología Marco Lógico MGA Web, para el manejo eficiente y efectivo en la etapa de estructuración y formulación de proyectos de inversión pública.

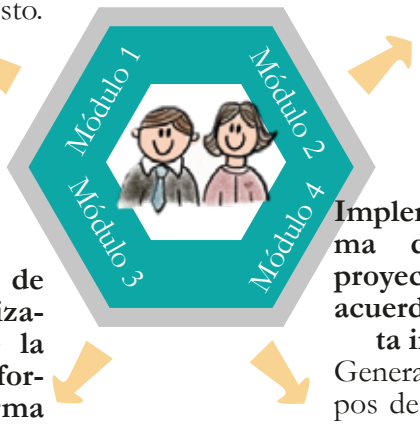

Presentación de proyectos, optimización del uso de la herramienta informática (plataforma SUIFP Territorio)
Generar capacidades en equipos de gobierno para el uso eficiente de la Plataforma SUIFP Territorio en la etapa de presentación de proyectos.

Implementación del sistema de seguimiento a proyectos de inversión de acuerdo con la herramienta informática del DNP
Generar capacidades en equipos de gobierno en el uso y apropiación de la herramienta SPI para el seguimiento a proyectos de inversión pública y alimentar el mapa de inversiones DNP, aportando a la eficiencia administrativa, la transparencia y rendición de cuentas.

A nivel metodológico se propone que el plan formativo:

- Esté dirigido a alcaldes(as), secretarios(as) de Planeación y Hacienda, responsables de los bancos de proyectos, jefes de control interno, contadores(as), asesores(as) financieros y de contratación, funcionarios(as) de los esquemas asociativos, personal de la UGP.

- Tenga una intensidad horaria independiente de 39 horas (cuatro horas semanales) y de 53 horas dirigidas (39 individuales y 14 colectivas).

- Metodología de aprender haciendo, que permitan la apropiación y uso de conceptos, metodologías y el manejo eficaz de las herramientas informáticas (ver herramienta plan de nivelación y formación).

Diseño de la Unidad de Gestión de Proyectos

El diseño de la Unidad de Gestión de Proyectos parte de la comprensión de esta como un sistema de gestión integrado por un equipo estructurador, una instancia de decisión y priorización, y un equipo de gestión e incidencia, que trabajarán de manera conjunta con los aliados en la gestión de los recursos para la financiación de los proyectos priorizados; a partir de la concertación realizada con los gobiernos locales, orientados al desarrollo regional.

Por lo anterior se propone que el esquema de funcionamiento de la UGP sea de cuatro equipos:

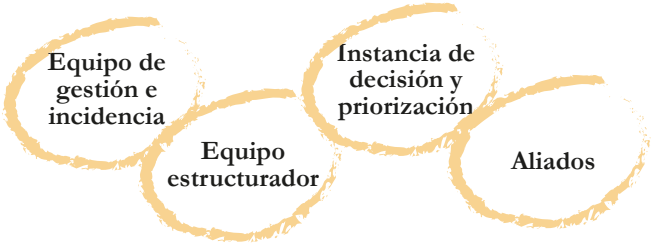

De acuerdo con la estructura y roles definidos, es necesario un mapa de procesos que permita identificar el relacionamiento entre los diferentes equipos de la estructura:

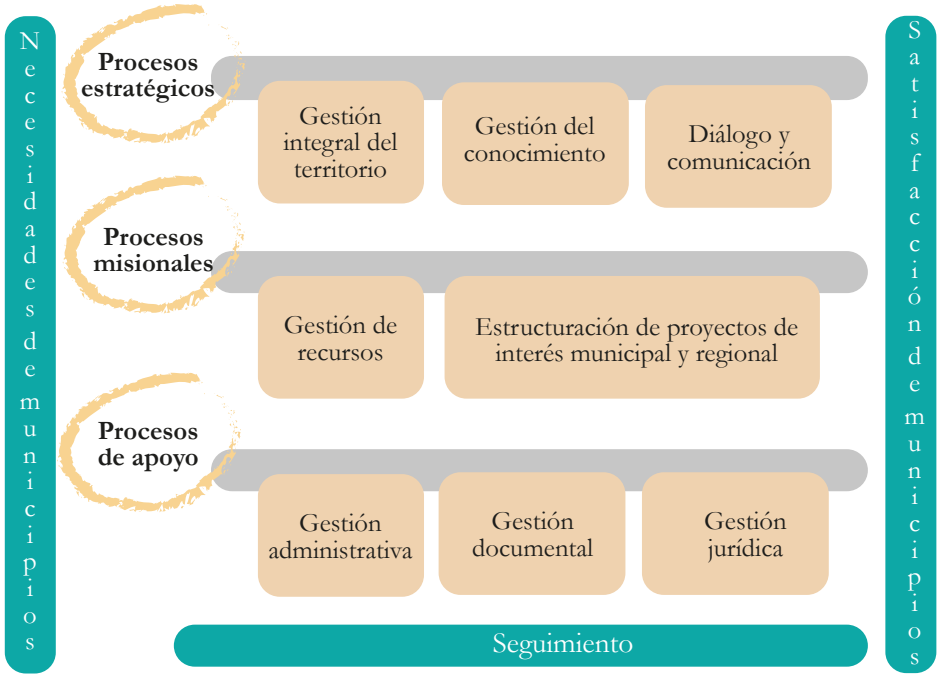

Tanto los roles y responsabilidades de los equipos y los componentes del mapa de procesos se encuentran como instrumentos anexos a este capítulo.

La puesta en marcha de la UGP exige la toma de decisiones de los órganos de dirección de la asociación de municipios para que esta sea parte de sus unidades de gestión y cuente con las condiciones necesarias que garantice su funcionamiento, requisito que pasa por los acuerdos de los municipios asociados. Junto a este requisito fundamental se propone la siguiente ruta para la puesta en marcha:

Diseño del proyecto de la UGP con una propuesta de presupuesto de funcionamiento anual para ser presentado en la asamblea del esquema asociativo.

Incorporación en la estructura organizativa del esquema asociativo territorial a partir de la reforma de estatutos donde se indique la creación de la UGP y la asignación presupuestal que incluya el sostenimiento de la UGP.

Definición de la financiación (Aporte acordado en asamblea general de los municipios asociados).

Conformación del equipo técnico (Selección y contratación del equipo base de la UGP).

- Mesas de trabajo con fuentes de financiación (posibilidad de abrir nuevas opciones de financiación, de acuerdo con los recursos de los municipios asociados).

Planeación estratégica de la UGP (Misión, visión, objetivos, mapa de procesos).

Implementación del plan formativo de competencias en gestión de proyectos.

Plan de trabajo UGP anual.

Definición de proyectos a estructurar (Tener en cuenta los criterios de priorización)

Cronograma de implementación:

- Diseño y estructuración de proyectos
- Radicación – presentación - sustentación de proyectos
- Seguimiento
- Asesoría a la implementación

Gestión de riesgos (tener presente los elementos del contexto, seguridad vs implementación, transición de gobiernos, sobre oferta de solicitudes)

Plan de comunicaciones

El propósito de la creación de una Unidad de Gestión de Proyectos es la estructuración de proyectos, a partir del diálogo con los alcaldes(as) y equipos de las secretarías de planeación y de bancos de proyectos, para definir los proyectos con mayor posibilidad de financiación de recursos del orden local, regional y nacional.

Como parte de las acciones de **sostenibilidad** se sugiere tener presente los siguientes elementos:

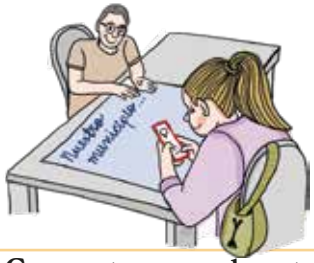

Tiempo para hacer y reflexionar: incluir en el cronograma tiempo de implementación y de revisión de las acciones.

Concentrarse en lo estratégico: planificar y estructurar proyectos estratégicos que trasciendan los periodos de gobierno y contribuyan a resolver los problemas estructurales que demanda el territorio.

Empoderamiento y relacionamiento entre actores: construir y mantener el relacionamiento entre gobiernos locales de los municipios asociados, entre ellos y con el gobierno departamental, institucionalidad nacional y la cooperación internacional. Es importante privilegiar el relacionamiento con las comunidades como actores clave del desarrollo en cada municipio.

Pertinencia y equidad: para que los proyectos a estructurar respondan de manera efectiva a la priorización realizada por las comunidades en el territorio como las iniciativas PDET, los Planes de Desarrollo Municipal; entre otros.

Comunicación efectiva: mediante una estrategia de comunicación que facilite que las comunidades e institucionalidad conozcan el accionar y el trabajo de los gobiernos locales y propósitos del proceso de gestión de la UGP, y se generen de manera conjunta acciones de articulación y coordinación.

Seguimiento y retroalimentación: los resultados que genere la UGP, dependerán de la constancia en el seguimiento de cada uno de los acuerdos y de los procesos que demanda la gestión ante la institucionalidad pública. También se debe retroalimentar con el equipo de gestión ante las fuentes de financiación respecto a la inversión pública, y aprendizajes adquiridos en cada una de las etapas para realizar ajustes en pro del mejoramiento continuo.

Conozcamos una buena práctica

Priorización de proyectos realizada por la UGP del EAT AMDELCA en Caquetá

Como parte de las orientaciones de diseño, estructuración e implementación de la Unidad de Gestión de Proyectos en el departamento del Caquetá se realizó la priorización de proyectos a través del equipo de decisión y priorización conformado por alcaldes y alcaldesas, secretarios de planeación, coordinadores de bancos de proyectos, que surtió los siguientes pasos:

- Distribución de equipos por zonas del departamento
- Identificación de potencialidades y necesidades de cada zona
- Definición de posibles proyectos
- Aplicación de criterios de priorización
- Presentación en plenaria
- Definición de proyectos clave para el departamento
- Encargo a la UGP para su gestión

Principales resultados obtenidos:

Conformación del equipo de decisión y priorización del departamento

Consenso respecto a la estructuración de proyectos enfocados en la construcción y optimización de sistemas acueducto y tratamiento de aguas servidas, el mejoramiento de la red vial, fortalecimiento del turismo, sector agropecuario y vivienda rural.

Definición y priorización de proyectos de interés común para el departamento

Reflexionemos las lecciones aprendidas

A partir de la experiencia implementada y con el propósito de facilitar la transferencia de aprendizajes y la aplicación de las herramientas propuestas a nivel local, a continuación, se presentan las siguientes lecciones aprendidas:

A nivel organizativo

Efectividad a través del equipo de trabajo
Dado el nivel de ocupaciones de los equipos de las administraciones municipales se sugiere que a través de la Asociación de municipios se conforme un equipo de profesionales con experiencia en la estructuración de proyectos para tener mayor efectividad en el acopio y organización de la información, en la gestión municipal, en la ejecución de los planes de desarrollo y la movilización de recursos de diferentes fuentes de financiación.

Mejoramiento continuo
El proceso de seguimiento y control de la gestión pública permite que se realicen ajustes en pro del mejoramiento continuo de los proyectos y de las acciones de sostenibilidad.

Comunicación efectiva para la sostenibilidad
Una de las acciones de sostenibilidad es la articulación y coordinación entre aliados e instituciones, para ello es fundamental diseñar e implementar una estrategia de comunicación efectiva entre los actores involucrados.

En la articulación institucional

Articular para estructurar
El propósito de la creación de una Unidad de Gestión de Proyectos es la estructuración de proyectos, a partir del diálogo con los alcaldes(sas) y equipos de gobierno de las secretarías de planeación y de bancos de proyectos para definir según los instrumentos de ejecución los proyectos con mayor posibilidad de financiación de recursos del orden local, regional y nacional.

En conclusión, el reto que tenemos por delante es:

Generar las condiciones para la creación de la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la cual se estructuren los proyectos y se gestionen posibilidades de financiación a nivel local, regional y nacional para la implementación de estos en beneficio de la comunidad.

Desde nuestra experiencia pensemos en qué podemos mejorar la creación de una Unidad de Gestión de Proyectos en nuestro municipio:

_____

_____

_____

En aras de la sostenibilidad del proceso se debe privilegiar el relacionamiento con las comunidades como actores clave del desarrollo en cada municipio, y evaluar la pertinencia y equidad de los proyectos de acuerdo con la priorización del territorio como las iniciativas PDET, los Planes de Desarrollo Municipal; entre otros.

Para terminar, vamos a formar 5 palabras clave en la creación de la Unidad de Gestión de Proyectos, encontrando las parejas que encajan correctamente. Luego se deben escribir en los renglones de abajo. Pon atención porque hay dos piezas sobrantes

YECTOS

COMU

CURA

FORTALE

NIDAD

PRO

INTEN

SOSTENI

COMPE

TENCIAS

BILIDAD

CIMIENTO

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Capítulo dos

Fuentes de financiación de proyectos

MÓDULO 4

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

Son las que permiten la asignación de recursos para que los proyectos sean viabilizados y posteriormente implementados a nivel local, regional y nacional.

¿Con qué herramientas?

Información para la gestión de recursos del PGN, SGR, SGP, OCAD Paz, sector privado, obras por impuestos y cooperación internacional.

¿Cómo se hace?

Identificar fuentes de financiación

Conocer los requisitos de las posibles fuentes

Preparar la documentación necesaria para aplicar a las convocatorias

Ajustar el proyecto según la misión y áreas de acción de las fuentes de finaciación

Presentar la propuesta de proyecto a las fuentes de financiación

¿Cómo y dónde se pueden gestionar fuentes de financiación para los proyectos del municipio?

Para responder y entender sobre esto conoceremos información respecto a:

- Viabilidad de proyectos
- Fuentes de financiación

Nuestro punto de partida es:

Para la gestión de proyectos es importante tener presente las fuentes de financiación que permiten la asignación de recursos y por ende la viabilidad de los proyectos. Con relación a la UGP, en especial para aquellos esquemas asociativos territoriales en los que los municipios asociados han sido afectados por el conflicto, existen instancias para acceder a fuentes de financiación.

Para resolver la pregunta sobre dónde gestionar recursos para la implementación de los proyectos tendremos en cuenta esta información:

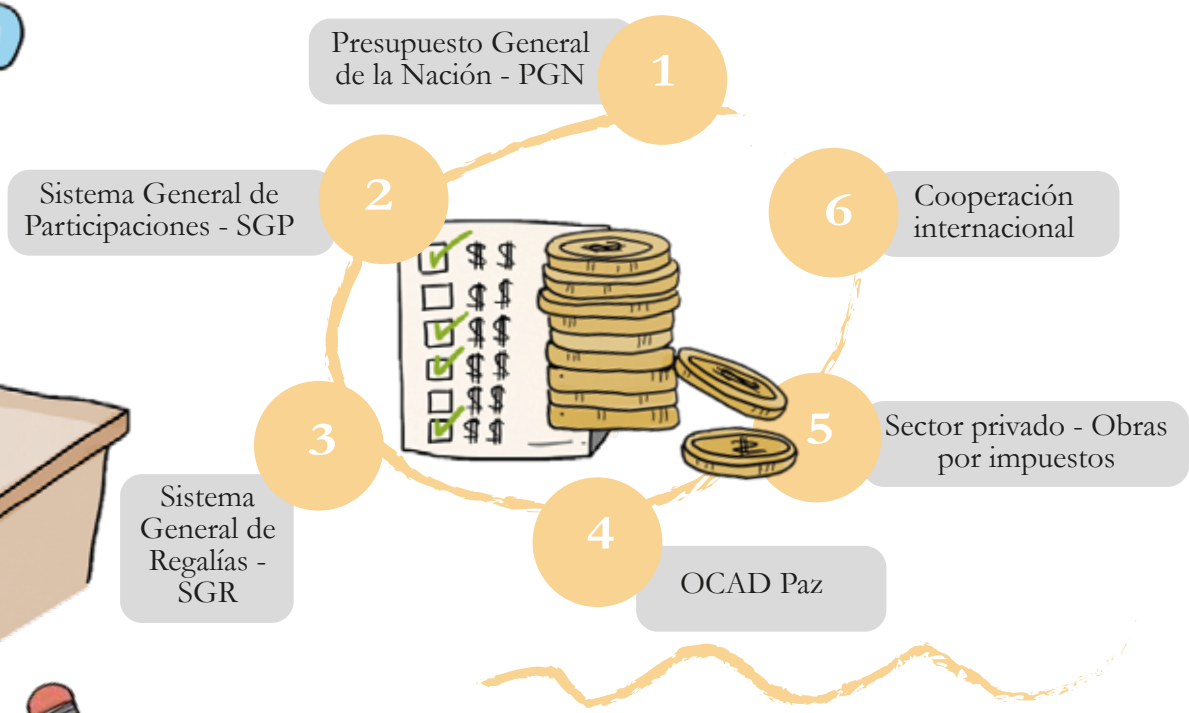

La identificación de diferentes fuentes de financiación permite la gestión para la asignación de recursos y por ende la viabilidad de los proyectos

Presupuesto General de la Nación - PGN

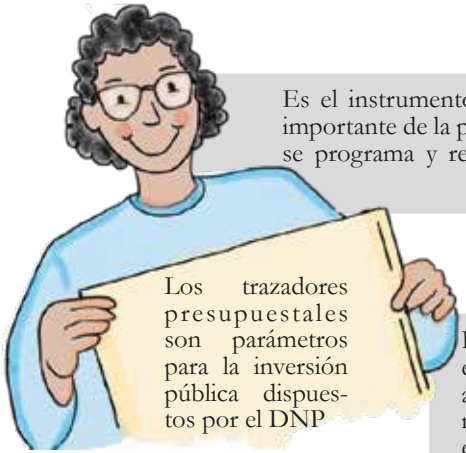

Es el instrumento de manejo financiero más importante de la política fiscal, a través del cual se programa y registra el gasto público y su forma de financiación.

Los trazadores presupuestales son parámetros para la inversión pública dispuestos por el DNP

Para cada vigencia fiscal, las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identifican mediante un marcador presupuestal especial denominado -Construcción de Paz- el presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión, destinadas a cumplir la implementación del Acuerdo de Paz.

como número de personas, monto de recursos, indígenas, grupos étnicos, construcción de paz y equidad de la mujer.

En consecuencia, la UGP (si hace parte de los municipios PDET) podrá gestionar recursos del PGN a través de los ministerios e institutos descentralizados, identificando el trazador al que está asociado el proyecto para hacer la respectiva actualización.

Otra de las oportunidades diferenciales con cargo al PGN corresponde a las convocatorias públicas que realizan los ministerios e institutos descentralizados en los cuales le dan mayor puntaje a los proyectos que se presenten desde los municipios PDET.

Sistema General de Regalías - SGR

Los recursos del Sistema General de Regalías sólo se podrán destinar para el financiamiento de proyectos de inversión en sus diferentes etapas, previamente viabilizados y registrados en el banco de proyectos de inversión del SGR, aprobados, con cargo a las asignaciones directas, para la inversión local o regional, para la ciencia, tecnología e innovación, ambiental y para la paz.

Los Esquemas Asociativos Territoriales -EAT constituidos como personas jurídicas de derecho público, tienen la oportunidad de presentar proyectos al SGR, según el decreto 1821 del 31 de diciembre de 2020 que reglamento la ley 2056 de 2020 en su artículo 1.2.1.2.6 "Requisitos especiales para la presentación de proyectos de impacto regional por parte de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT)".

En resumen, los EAT al momento de presentar proyectos deben:

- Contar con un concepto favorable de los alcaldes o gobernadores
- Adjuntar el certificado de inscripción en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales REAT, otorgado por el Ministerio del Interior
- Incluir copia escrita de los estatutos del esquema en la cual se evidencie expresamente que el mismo se encuentra constituido como una persona jurídica de derecho público.

Sistema General de Participaciones - SGP

Está constituido por los recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios para la financiación de los servicios a su cargo.

El SGP es otra fuente de financiación para la implementación del acuerdo de paz, por ello se recomienda que de acuerdo con los Planes de Desarrollo Municipal y departamental se realice la armonización presupuestal donde se demuestre que se están financiando iniciativas PDET.

Sector privado

La financiación del posconflicto proveniente del sector privado se calcula a partir de la estimación del incremento de la inversión privada asociado a la disminución del conflicto armado. Los resultados de este ejercicio permiten estimar que el incremento de las inversiones privadas, fruto de un país en paz, participarán del total de la financiación del posconflicto en cerca del 6,4%

OCAD Paz

Creado por el Acto Legislativo No. 04 del 2017, específicamente destinado para la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.

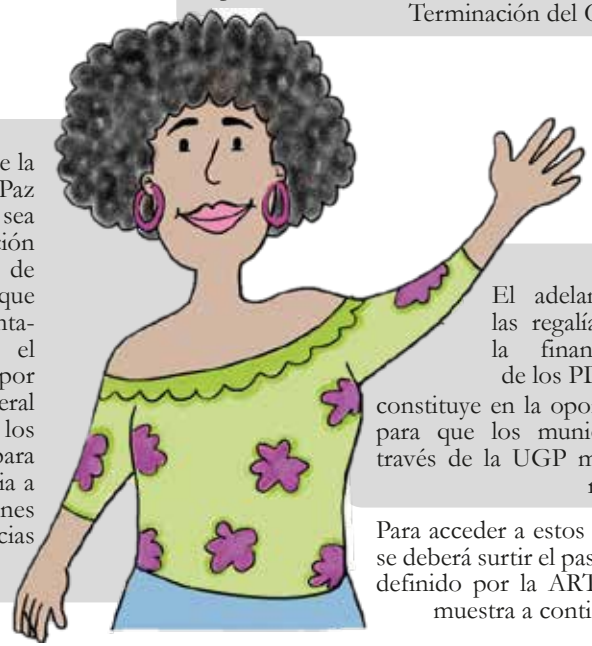

En el caso que la caja de la Asignación para la Paz durante la vigencia no sea suficiente para la ejecución de los proyectos de inversión aprobados que permitan la implementación de los PDET, el Gobierno nacional por medio del Sistema General de Regalías, adelantará los recursos necesarios para cubrir dicha insuficiencia a través de las operaciones respaldadas por vigencias futuras.

El adelanto de las regalías para la financiación de los PDET se constituye en la oportunidad para que los municipios a través de la UGP movilicen recursos.

Para acceder a estos recursos se deberá surtir el paso a paso definido por la ART que se muestra a continuación:

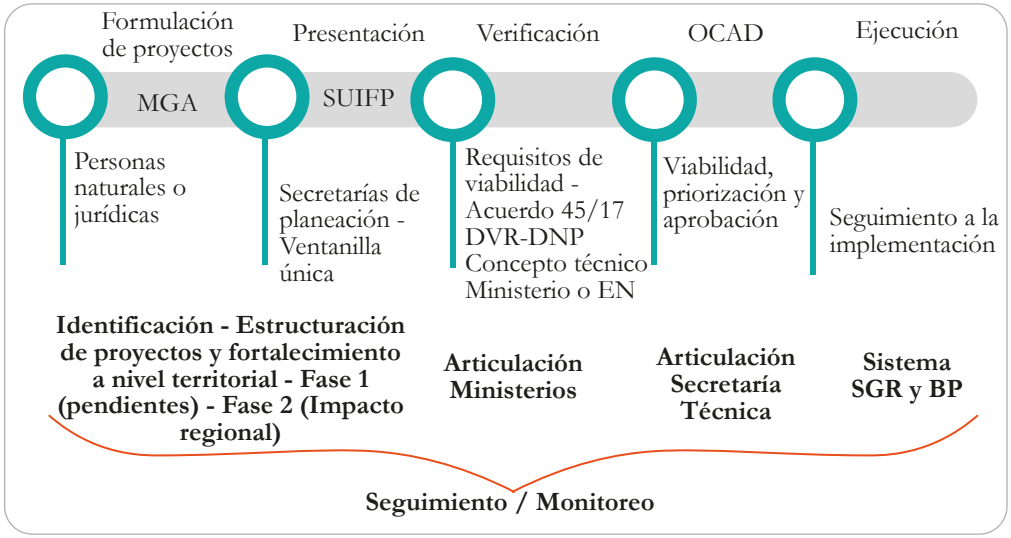

Obras por impuestos

Mecanismo creado para que los contribuyentes puedan direccionar su impuesto de renta en la ejecución de proyectos con impacto social y económico en municipios afectados por la violencia y la pobreza (ZOMAC – PDET).

Este mecanismo busca cerrar las brechas de desigualdad socioeconómica en las zonas más afectadas por el conflicto armado denominadas ZOMAC, lo cual implica la creación de proyectos con unas características especiales pues deben tener un alto impacto social, por ello se encuentran dirigidos a apoyar el suministro de bienes y servicios de los sectores como:

agua potable, alcantarillado, energía, salud pública, educación pública o construcción y/o reparación de infraestructura vial.

La presentación de proyectos a través de este mecanismo debe surtir las siguientes etapas:

- Presentación y revisión de iniciativas y/o proyectos
- Estructuración, evaluación y registro en el banco de proyectos
- Selección de proyectos, solicitud de vinculación al pago de impuestos y aceptación por la ART
- Preparación para la ejecución del proyecto
- Ejecución y entrega del proyecto

Cooperación internacional

Las entidades de cooperación internacional están interesadas en financiar la implementación del Acuerdo de Paz en temas relacionados con el sector agropecuario y ambiental, la atención a víctimas, el desminado humanitario, entre otros.

Existen cuatro fondos multilaterales con objetivos diferenciados:

Banco Mundial, con objetivos relacionados con la infraestructura social, programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Naciones Unidas, aborda temáticas como acceso a justicia y justicia transicional; cultura de paz y reconciliación; derechos humanos y convivencia; desarrollo local alternativo; desminado; desmovilización y reincorporación; lucha contra el crimen; reparación colectiva; prevención de conflictos y salud pública.

Unión Europea, entre sus objetivos está el apoyo a la implementación del proceso de paz, el desarrollo rural comunitario (agro, educación y proyectos productivos); víctimas, procesos de verdad, justicia y reparación.

Banco Interamericano de Desarrollo, apoya el desarrollo sostenible, programas ambientales en el postconflicto, protección y conservación de biodiversidad, recuperación de biodiversidad.

La UGP puede facilitar su relacionamiento con la cooperación apoyándose en la APC, Vicepresidencia de la República y la Consejería para la Estabilización, realizando eventos y construyendo documentos que faciliten el conocimiento de los territorios (potencialidades y necesidades de sus pobladores); de tal manera que un mayor número de programas de cooperación apoyen la región.

En conclusión, el reto que tenemos por delante es:

Analizar las diferentes fuentes de financiación que existen para la gestión de recursos que nos permitan implementar los proyectos y hacer el proceso según cada caso.

Desde nuestra experiencia pensemos en qué podemos mejorar para la gestión de recursos de diferentes fuentes de financiación:

_____

_____

_____

La Unidad de Gestión de Proyectos si hace parte de los municipios PDET puede gestionar recursos del PGN a través de los ministerios e institutos descentralizados, identificando el trazador al que está asociado el proyecto para hacer la respectiva actualización

La UGP puede relacionarse con organismos de cooperación apoyándose en la APC, Vicepresidencia de la República y la Consejería para la Estabilización, para dar a conocer la realidad de los territorios y gestionar mayor apoyo para la región

Para la gestión de recursos que faciliten la implementación de los proyectos existen algunas instancias como el Presupuesto General de la Nación – PGN, el Sistema General de Participaciones – SGP, el Sistema General de Regalías – SGR, OCAD Paz, obras por impuestos, el sector privado y organismos de cooperación internacional

Para terminar, vamos a pensar y responder siete preguntas sobre las fuentes de financiación de proyectos. Coloca una X en el cuadro que consideres correcto:

Las fuentes de financiación vistas en este capítulo asignan recursos para...

- ☐ Asuntos familiares
- ☐ Proyectos de inversión social
- ☐ Gastos personales

Los recursos del Sistema General de Regalías se pueden destinar a...

- ☐ Proyectos de inversión previamente registrados en el banco de proyectos
- ☐ Proyectos en etapa de formulación

¿Qué tipos de proyectos financia el sector privado?

- ☐ Proyectos para la terminación del conflicto
- ☐ Proyectos internos

OCAD Paz fue creado para...

- ☐ Financiar proyectos de la banca nacional
- ☐ Aprobar proyectos de inversión relacionados con la implementación del acuerdo final de paz

Los proyectos de inversión social financiados por obras por impuestos se desarrollan en:

- ☐ Las principales ciudades del país
- ☐ Municipios afectados por la violencia y la pobreza

¿Quiénes pueden acceder a las fuentes de financiación para proyectos de inversión social?

- ☐ Municipios afectados por el conflicto
- ☐ Pequeñas empresas
- ☐ Grandes empresas

Una de las maneras de facilitar el relacionamiento con las entidades de cooperación internacional es:

- ☐ Construyendo documentos que faciliten el conocimiento de los territorios
- ☐ Buscando influencers reconocidos

Capítulo tres

Metodología General Ajustada – MGA

MÓDULO 4

METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA - MGA

Es una herramienta informática para el registro de los proyectos que está soportada en lineamientos conceptuales y metodológicos.

¿Con qué herramientas?

- Software MGA

¿Cómo se hace?

Ingresar la información básica en el software MGA

Realizar el primer control de calidad de la información

Hacer la revisión del formulador

¿Cómo usar la Metodología General Ajustada – MGA?

Para responder y entender sobre esto conoceremos información respecto a:

- La Metodología General Ajustada

Nuestro punto de partida es:

La Metodología General Ajustada – MGA es una herramienta informática para el registro de los proyectos que está soportada en lineamientos conceptuales y metodológicos.

Para resolver la pregunta sobre el uso de la metodología seguiremos este paso a paso:

Dentro de la MGA se manejan diferentes roles asociados con la formulación, tal como se describe a continuación:

Ordenador del gasto

Define las líneas de inversión en el Plan de Desarrollo Municipal, Departamental o en el Plan Institucional.

Formuladores

Formulan y estructuran los proyectos de inversión para dar cumplimiento a las líneas programáticas establecidas en el respectivo Plan de Desarrollo.

Rol en la MGA: "Formulador oficial"

Oficina de planeación

Imparte capacitación en teoría y a la formulación de proyectos de inversión y realiza asistencia técnica a las áreas requeridas y a la comunidad, tanto en el componente metodológico y conceptual, como en las herramientas informáticas.
Adopta las metodologías, procesos y procedimientos para esta etapa.
Asigna el rol de Formulador oficial
Define el plan de trabajo para la formulación de proyectos de la entidad, asigna responsables y realiza el respectivo seguimiento.
Rol en la MGA: "Administrador local"

Oficina de presupuesto

Dispone de la información financiera y presupuestal requerida para la formulación de proyectos. Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Comunidad

Puede presentar proyectos a las entidades territoriales, que sean susceptibles de financiación con recursos de inversión pública.
Rol en la MGA: "Formulador ciudadano".

Producto

Proyecto formulado que sigue el proceso de acuerdo con el rol previamente definido para su formulación. En ese sentido, el proceso de gestión varía si fue formulado por un formulador ciudadano u oficial (ver nota aclaratoria).

Fuente. DNP – Subdirección de proyectos

Nota: según el rol con el cual se formule el proyecto, este debe seguir un flujo particular. Si lo hizo un "formulador ciudadano", de considerarlo conveniente y viable, puede presentarlo a una entidad territorial para que esta lo asuma, lo transfiera al BPI y gestione sus recursos. Si fue formulado por un "formulador oficial" de la entidad territorial, una vez esté listo puede ser transferido directamente al SUIFP, para que continúe su ciclo.

En conclusión, el reto que tenemos por delante es:

Conocer la herramienta MGA para facilitar la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades del municipio.

Desde nuestra experiencia pensemos en qué podemos mejorar respecto al uso de la herramienta MGA en nuestro municipio:

Una de las maneras que tienen los municipios para acceder a recursos del Presupuesto General de la Nación es con la formulación de los proyectos de inversión a través de la Metodología General Ajustada

Para terminar, vamos a descubrir el mensaje oculto sobre la MGA, saltando letra de por medio hasta el final. Escribe el mensaje en las líneas de abajo. Comienza con la letra de color rojo:

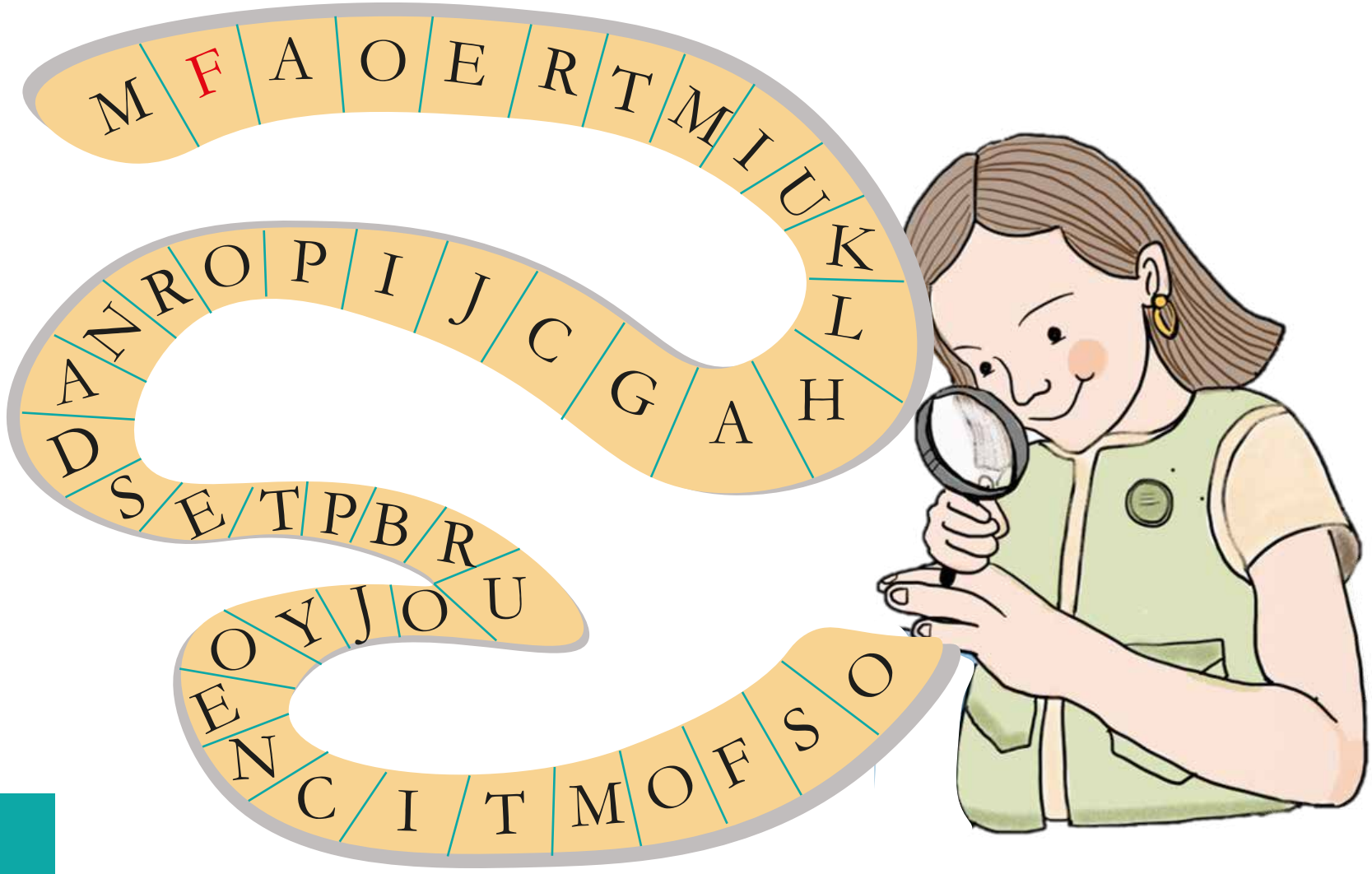

Referencias bibliográficas

Capítulo 1 Capítulo 2 Capítulo 3

- Cañizares, E. (2021-2022). Informe final asesoría Asociaciones de Municipios AMDELCA y Catatumbo en Unidad de Gestión de Proyectos. GIZ-AMDELCA y Asomunicipios Catatumbo. Proyecto Paz Comunal.

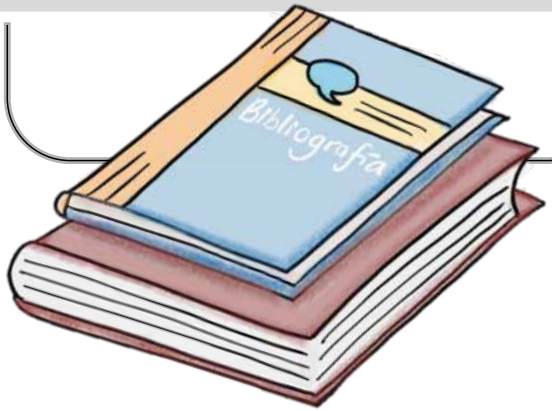

Este módulo contiene temas, experiencias y herramientas respecto a la Unidad de Gestión de Proyectos, fuentes de financiación de proyectos, y la Metodología General Ajustada – MGA .